

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 226 Viernes 18 de septiembre de 2009

Sec. IV. Pág. 109930

IV. Administración de Justicia ANULACIONES

31458 JUZGADOS Y TRIBUNALES MILITARES.

Por la presente, en méritos del procedimiento diligencias preparatorias n.º 23/13/09, que se instruye por el Juzgado Militar Territorial n.º 23, por un presunto delito de Abandono de Destino, tipificado en el artículo 119 del Código Penal Militar, se deja sin efecto la requisitoria publicada en la persona del Caballero Legionario Christian Tudela Minero, con fecha de nacimiento 05/01/1985, con DNI 46467251Y con último domicilio conocido en calle Amadeu Torner n.º 121-6.º A, Hospitalet de Llobregat (Barcelona).

Almería, 14 de septiembre de 2009.- Juez Togado Militar.

ID: A090067240-1